

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, día 13 de mayo de 1996, a las diez horas.

10. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional: 2 por 100 del importe de contrata (1.523.962 pesetas); fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (3.047.923 pesetas).

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* El pago se efectuará por certificación mensual aprobada por la Dirección General de Obras Públicas, obteniéndose su cuantía a partir de la aplicación de los precios unitarios a las unidades de obra realmente ejecutadas.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios. Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, conforme al artículo 90 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:* Clasificación: grupo I, subgrupo 1, categoría b, grupo II, subgrupo 3, categoría b.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 12 de marzo de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 12 de marzo de 1996.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 8 de marzo de 1996.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—17.423.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

**Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de la Consejería de Política Territorial por la que se convoca concurso público para la realización del suministro que se cita.**

1. *Objeto de la contratación:* Realización del suministro de equipamiento del personal laboral que tiene asignadas las labores de extinción y prevención de incendios forestales de la Viceconsejería de Medio Ambiente, con el fin de dotarlas de un equipo que asegure su integridad física, seguridad y eficacia.

2. *Plazo de ejecución:* Sesenta días a contar desde la adjudicación del contrato.

3. *Presupuesto:* 33.249.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 664.980 pesetas.

5. *Documentos a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación:* Son los que se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, sita en la rambla

General Franco, 149, primer piso, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y en paseo Tomás Morales, número 3, primera planta, en Las Palmas de Gran Canaria.

6. *Plazo de presentación de ofertas:* Hasta el día 19 de abril de 1996.

7. *Apertura de las proposiciones:* El acto de apertura pública de las plicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General Técnica, sita en rambla General Franco, 149, primer piso, en Santa Cruz de Tenerife a las trece horas del día 26 de abril de 1996.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de febrero de 1996.—El Viceconsejero, Eugenio Cabrera Montelongo.—15.851.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

**Resolución del Institut Balear de Sanejament (IBASAN) por la que se anuncia subasta para la contratación del suministro de cloruro férrico (procedimiento abierto) para las depuradoras de Ibiza y Formentera.**

El Institut Balear de Sanejament (IBASAN) convoca subasta para la contratación del suministro de cloruro férrico (procedimiento abierto), para las depuradoras de Ibiza y Formentera.

### CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de la subasta:* 96.670.000 pesetas.

2. *Fecha de inicio:* 1 de junio de 1996.

3. *Término:* 31 de marzo de 1999.

4. *Garantía provisional:* 1.933.400 pesetas.

5. *Documentación:* Las empresas interesadas podrán recoger la documentación en las oficinas del Institut Balear de Sanejament (IBASAN), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, bajos, 07006 de Palma de Mallorca, en días laborables, de nueve a trece horas.

6. *Presentación de ofertas:* Día 26 de abril de 1996, hasta las diez horas.

7. *Apertura de plicas:* Día 26 de abril de 1996, a las doce horas.

Palma de Mallorca, 29 de febrero de 1996.—El Director-gerente, Gabriel de Juan Coll.—15.380.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya (Departamento de Obras Públicas), referente al concurso para contratar la construcción del Corredor del Kadagua. Subtramo: Zalla-Artxube.**

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna

de las cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. *Objeto:* Convocatoria de concurso público para la contratación de las obras de construcción del Corredor del Kadagua. Subtramo: Zalla-Artxube.

II. *Tipo de licitación:* 2.887.005.914 pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

IV. *Fianza provisional:* 57.740.118 pesetas.

V. *Pagos:* Ejercicios 1996, 1997 y 1998.

VI. *Clasificación de contratistas:* La vigente en Euskadi.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, sitos en Ibáñez de Bilbao, número 20, planta baja de Bilbao.

2. Las plicas se presentarán en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas hasta las doce horas del 19 de abril de 1996.

3. La apertura pública de ofertas económicas del presente expediente tendrá lugar a las once treinta horas del día 25 de abril de 1996.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio y/o en representación de ....., lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato) .....

2. Que ha examinado y conoce el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3 y 5 siguiente, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 26 de febrero de 1996.—El Diputado foral de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamakona.—15.303-3.

**Resolución del Ayuntamiento de Alguazas por la que se anuncia el concurso público para abastecimiento de agua potable a domicilio y alcantarillado.**

El Pleno del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), en sesión celebrada el día 31 de enero de 1995, acordó la aprobación del pliego de condiciones que

ha de regir el concurso público para la contratación unificada de la gestión, mediante concesión, del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio y alcantarillado del Ayuntamiento de Alguazas.

1.º *Objeto:* Contratación, mediante concurso público, para la gestión, mediante concesión, del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio y del servicio de alcantarillado del Ayuntamiento de Alguazas. El tipo de licitación es abierto.

2.º *Duración del contrato:* Quince años.

3.º *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones y demás documentación del expediente están a disposición de los interesados en la Dirección Económico-Administrativa del Ayuntamiento de Alguazas, sito en plaza Tierno Galván, 1, 30560 Alguazas (Murcia).

4.º *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* 3.000.000 de pesetas.

6.º *Modelo de proposición:* Está a disposición de los interesados, incluido en el pliego de condiciones.

7.º *Presentación de plicas:* Los interesados podrán presentar las plicas en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en horario de nueve a trece horas, en la Dirección Económico-Administrativa del Ayuntamiento de Alguazas o por correo, con las formalidades señaladas en la cláusula 31, párrafo último, del pliego.

8.º *Apertura de plicas:* Las plicas presentadas serán abiertas, en acto público, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Alguazas, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, sin perjuicio de lo estipulado en el último párrafo de la cláusula 31, para el caso del envío de plicas por correo.

Alguazas, 20 de febrero de 1996.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.—15.201.

### **Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se convoca licitación para la adjudicación del servicio público de limpieza y desinfección de edificios públicos en el municipio de Basauri.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de febrero de 1996, acordó convocar la licitación para adjudicar, por el sistema de concurso, el servicio público de limpieza y desinfección de edificios públicos en el municipio de Basauri.

*Tipo de licitación:* 665.700.000 pesetas, dividido en los siguientes lotes y cuantías:

- Centros de enseñanza: 125.000.000 de pesetas.
- Hogares del jubilado: 7.500.000 pesetas.
- Urinaros públicos: 2.500.000 pesetas.
- Ayuntamiento y servicios complementarios: 19.000.000 de pesetas.
- Casa de la Cultura-Kultur Etxea: 20.500.000 pesetas.
- Udal Euskaltegia: 3.200.000 pesetas.
- Instituto Municipal del Deporte: 33.500.000 pesetas.
- Residencia de ancianos: 10.700.000 pesetas.

*Duración:* El plazo de duración será de tres años, estableciéndose tres posibles prórrogas de un año cada una.

*Convoca la licitación:* Ayuntamiento de Basauri, calle Kareaga Goikoa, número 52, 48970 Basauri (Bizkaia), teléfono (94) 487 13 09, fax (94) 487 13 35.

Los pliegos de condiciones y demás documentación técnica estarán a disposición de los licitadores en la Sección de Obras y Servicios, primera planta del Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* La garantía provisional para concurrir a cada uno de los lotes objeto del presente

contrato será la siguiente, con expresión del número, lote y garantía provisional:

- Centros de enseñanza: 7.500.000 pesetas.
- Hogares del jubilado: 450.000 pesetas.
- Urinaros públicos: 150.000 pesetas.
- Ayuntamiento y servicios complementarios: 1.140.000 pesetas.
- Casa de la Cultura-Kultur Etxea: 1.230.000 pesetas.
- Udal Euskaltegia: 192.000 pesetas.
- Instituto Municipal del Deporte: 2.010.000 pesetas.
- Residencia de ancianos: 642.000 pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas:* La fecha límite de presentación de ofertas será hasta las trece horas del día 10 de abril de 1996, recepcionándose las mismas en la Sección de Obras y Servicios mencionada.

*Clasificación de las empresas:* Grupo III, servicios complementarios; subgrupo 6, servicios de limpieza; categorías A, B y D, en función de los lotes a los que se opte.

*Ofertas. Forma y contenido:* Los licitadores habrán de presentar dos sobres cerrados. Sobre 1, «Referencias», y sobre 2, «Oferta económica», y en su interior irá la documentación que se establece en los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y técnicas.

Las proposiciones se abrirán en acto público en el salón de sesiones de la Corporación, a las once horas del día 16 de abril de 1996.

*Modelo de proposición:* El modelo de proposición para la oferta económica es el que consta en el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, que se facilitará con el resto de la documentación técnica que permita presentar las proposiciones a los licitadores.

Basauri, 16 de febrero de 1996.—El Alcalde, Roberto Otxandio Izagirre.—13.739.

### **Resolución del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca por la que se anuncia concurso de las obras de saneamiento y pavimentación de diversas calle de la zona antigua.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de esta localidad en sesión del día 22 de febrero de 1996, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación de las obras de saneamiento y pavimentación de diversas calles de la zona antigua.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Contratación mediante concurso de las obras de reforma del saneamiento de aguas residuales, distribución de agua potable y pavimentación de diversas calles de la zona antigua en Lapuebla de Labarca.

*Tipo de licitación:* 58.690.264 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.173.805 pesetas.

*Forma, plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado conforme al modelo fijado en el pliego de condiciones, en el Registro General de la Corporación en el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

*Acto de apertura de plicas:* En la Casa Consistorial a las catorce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.

*Pliegos y documentos:* El pliego de condiciones facultativas, proyecto técnico y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal

durante las horas hábiles de oficina, así como en Copigraf de Vitoria.

Lapuebla de Labarca, 26 de febrero de 1996.—El Alcalde, Jesús Francisco Muro Nájera.—15.854.

### **Resolución de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de participación en proindiviso de una parcela en el polígono III del sector P-1.**

Por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1996, se acordó convocar nueva subasta pública para la enajenación de la participación en proindiviso de 41,67 por 100, equivalente a 4.592,59 metros cuadrados, en la manzana 4 del polígono III del sector P-1.

*Sistema de adjudicación:* Subasta pública.

*Clasificación:* Suelo urbano Plan Parcial aprobado en fecha 1 de marzo de 1990 y Proyecto de Compensación en fecha 28 de septiembre de 1994.

*Calificación:* Residencial.

*Edificabilidad:* La que corresponde a la participación indivisa de un 41,67 por 100, equivalente a 4.592,59 metros cuadrados tocho.

*Garantía:* 2.800.000 pesetas.

*Tipo de licitación:* 138.696.218 pesetas al alza.

Los correspondientes pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la licitación, se encuentran de manifiesto en el Departamento de Patrimonio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, plaza Colón, 22-23, bajos, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de la apertura de plicas.

Asimismo, dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Presentación de proposiciones y apertura de plicas:* En sobre cerrado, en la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horario de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (último de ellos). La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil.

*Modelo de proposición:* El que figura incorporado al pliego de condiciones.

Córdoba, 20 de febrero de 1996.—El Gerente, Angel Rebollo Puig.—15.373.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras de estructura del edificio de Rectorado en esta Universidad.**

Esta Universidad ha resuelto anunciar la licitación de la siguiente obra pública:

- Objeto:* Estructura del edificio de Rectorado de la Universidad de Alicante. Expediente 1/96.
- Presupuesto de licitación:* 186.000.000 de pesetas.
- Plazo de ejecución:* Cinco meses.
- Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos todos, categoría F.
- Categoría provisional:* 3.720.000 pesetas.
- Sistema de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.
- Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposi-